

Bernardo Kliksberg (compilador), *El rediseño del Estado: una perspectiva internacional*, México, Instituto Nacional de Administración Pública/Fondo de Cultura Económica, 1994, 276 pp.

Por Angélica Pérez Ordaz

El libro que a continuación reseñamos, y cuyo contenido cobra gran actualidad al inicio del nuevo milenio, es resultado de los trabajos presentados en el marco del seminario internacional *Toluca 93*, realizado en el Estado de México en aquel año, con la participación de importantes investigadores sociales de diversos países, y que salió a la luz al año siguiente con el título que ahora se presenta. En dicho seminario se situó en un plano de análisis integral la relación economía-sociedad y Estado y su papel en la solución de la problemática social. Temática que reviste una importancia y preocupación constantes en el quehacer de los científicos sociales, de ahí el interés de presentar ahora en *Estudios Latinoamericanos* una mirada al contenido de una obra que nos ofrece una serie de orientaciones para la reflexión, el debate y la discusión en torno al rediseño del Estado en momentos en que el discurso cuestiona su existencia misma.

El siglo XX marca de manera fundamental el desarrollo de la sociedad humana. Es el siglo dominado por la revolución tecnológica, por la sustitución de materias primas tradicionales y por las transformaciones en la geopolítica mundial. Actualmente nos encontramos frente a una historia agitada y abierta a múltiples desenlaces, frente a procesos de cambio contradictorios y conflictivos, donde la incertidumbre se ha apoderado de la historia.

Bernardo Kliksberg abrió el debate en torno al marco de los cambios económicos, la ampliación de mercados, acompañada de un recrudescimiento de los proteccionismos y las guerras económicas. Todo esto seguido de un alto grado de inequidad en lo económico y en lo político, donde el 90 por ciento de la población del mundo no controla hoy su propia vida. Ante el panorama de pobreza que se observa en muchos países es necesario que el Estado, junto con organizaciones no gubernamentales y las comunidades pobres, enfrente dicha explosión de pobreza, ya que de continuar el deterioro social aumentará la inestabilidad política y se anularán las condiciones para la estabilidad y el crecimiento económico.

Es fundamental –asevera Kliksberg– que el Estado abra espacios a la participación ciudadana y se dé a la tarea de crear instituciones que favorezcan la organización y expresión de la sociedad civil. Es esencial la presencia de un Estado que

persiga el desarrollo humano como meta final, que fortalezca y profundice la democracia, que trabaje en equipo con la iniciativa privada y la sociedad civil hacia un proyecto nacional que privilegie la productividad, la competitividad y el crecimiento, que se combine de manera eficaz con el mercado, que erradique la corrupción y promueva y apoye todas las vías de organización y desarrollo de la sociedad civil. De ahí la necesidad del rediseño del Estado.

Un nuevo modelo de gobierno significa –continúa Kliksberg– dar el poder real a los clientes, desarrollar las acciones bajo la llamada *orientación de servicio público*, poniendo énfasis en los resultados y en la rendición de cuentas. Es esencial recuperar la credibilidad en la función pública para que pueda establecerse la tarea de equipo: Estado-sociedad civil en el nuevo contexto mundial.

Para Kliksberg el rediseño del Estado implica una agenda –donde se incluyan aspectos internos como inequidad, pobreza, etcétera, y aspectos externos como mundialización, globalización, entre otros– elaborada por cada país que ofrezca respuesta y satisfacción a la problemática del mundo actual. La gobernabilidad implica, como un hecho consolidado, la existencia de un Estado fuerte, apoyado en estructuras administrativas sólidas que lo legitimen y le den permanencia, que inaugure espacios donde todos los actores sociales participen y sean beneficiarios de políticas públicas eficientes. No se debe olvidar que la gobernabilidad constituye un aspecto fundamental de legitimidad y permanencia de un Estado, a la cual todos los gobiernos deben recurrir para darse su propio sustento y viabilidad.

La parte sobre el *Estado posajuste*, como resultado del agotamiento del Estado de ajuste, se inicia con el trabajo de Oscar Oslak, "Estado y sociedad: las nuevas fronteras". Éste parte de un recuento histórico de la forma en cómo las sociedades han adoptado los fundamentos del modelo neoliberal, donde se enfatiza que la maximización del interés individual amplía el interés colectivo. Asimismo, analiza el penduleo de la historia económica desde posiciones donde se privilegia el individualismo a situaciones en donde lo que se defiende son posiciones estatizantes y cómo el liberalismo extremo proyecta el desmantelamiento del Estado sobre la vigencia del mercado. La historia ha demostrado la inviabilidad de las sociedades hiperestatizadas, pero también de las sociedades desestatizadas; el papel del Estado en la sociedad es entonces irrenunciable. Sin duda requiere de una transformación cuantitativa y cualitativa apoyada en una concepción que rechace la supremacía del mercado sobre el Estado y viceversa. Se requiere de un Estado que pueda organizar mercados eficientes, gravar aquellos que tengan capacidad contributiva y utilizar los recursos para asegurar el bienestar de todos. La época actual demanda un Estado atlético compatible con los requerimientos de una sociedad democrática.

Silvestre Piam contribuye al debate con el tema "Estado y la competitividad de la economía", para conformar una nueva visión crítica del ajuste estructural y el estudio sobre la situación de las economías subdesarrolladas en África, como son los casos de Burkina-Faso y Camerún, entre otros. Aborda la importancia de la descentralización y democratización de esos países para fundamentar la legiti-

dad del Estado y el vacío dejado por éste al reducir su participación en la economía.

En la tercera parte se desarrolla la temática de la descentralización y democratización del Estado. Se inicia con el análisis del proyecto de descentralización en Perú, de Franz Thediek. Tal proyecto se apoyó en el Plan Nacional de Regionalización de Perú donde se establecen los objetivos del programa; así también, se analiza la importancia de la politización de los gobiernos regionales de ese país para impulsar dicho proceso y su reconocimiento.

Por su parte, Jacques Mariel Nzouankeu aborda la "Descentralización y democracia en África" donde presenta la exigencia de la democracia y la necesidad de optimizar los principios de la descentralización y el logro del establecimiento de la legitimidad del Estado mediante el consenso, a fin de que los países africanos logren su integración nacional.

En la cuarta parte se estudia la reestructuración del Estado en la lucha contra la pobreza. Brian Thompson, con su aportación de "Ceci n'est pas une pipe", aborda la problemática desde la perspectiva de la reforma del Estado, cuya nueva configuración queda representada por el mercado. Se diluye la primacía de lo político y se deja que las cuestiones sociales sean resueltas por la eficiencia del mercado. No se debe olvidar que el Estado es una construcción política diseñada para el logro de objetivos sociales generales y no se debe llegar a ellos sólo mediante la administración sin política.

Raúl Olmedo reflexiona en torno al tema de la "Descentralización y municipalización de los programas sociales", particularmente los orientados contra la pobreza y adoptados por los países subdesarrollados, los que a pesar de los esfuerzos no han resuelto el problema del creciente deterioro del nivel de vida de su población. Desde esta perspectiva, el autor señala que la pobreza no es un defecto, un rezago corregible del sistema económico, ni una "rebaba" que se pueda limar; más bien es un efecto, un resultado del sistema económico imperante que debe enfocarse como un problema de modos de producción y de políticas gubernamentales.

En la quinta parte se trata el tema de las políticas públicas. Marcel B. Veenswijk analiza lo referente a la introducción de procesos de monitoreo permanente para la evaluación continua de los efectos de políticas públicas básicas. Argumenta que estos sistemas no responden a la complejidad del proceso de ejecución de las políticas. Asimismo, presenta consideraciones en torno a la constitución de un concepto de monitoreo que responda a las necesidades de la administración pública.

Paula R. Bilinski reflexiona sobre las nuevas orientaciones para la evaluación de las políticas públicas que prevalecen en el mundo y plantea algunos aspectos para elevar el nivel de eficiencia del proceso de evaluación.

En la sexta parte se analizan las nuevas fronteras entre el Estado y la sociedad. Stuart Haywood y Jeff Rodríguez reflexionan sobre la determinación de un nuevo paradigma para la gestión pública a partir del caso del Reino Unido, donde se le confiere mayor poder a un público fuerte que legitime la labor de los gerentes

y su orientación hacia las preferencias del mismo, y en donde el elemento clave es la voluntad del gobierno y su firme orientación hacia el cambio.

Martti Siisiäinen realiza un estudio sobre cómo la interacción de los movimientos sociales, asociaciones voluntarias e instituciones del Estado dio lugar al desarrollo del Estado benefactor en Finlandia, y que al calor de las reformas del Estado éste pretendía delegar en aquéllas, tareas educativas y de seguridad social convirtiendo el voluntarismo social en un voluntarismo forzoso, por lo que el sistema corría el riesgo de perder consejos colectivos para su bienestar.

La séptima y última parte se dedica a la internacionalización. Les Metcalfe hace referencia a la coordinación de políticas internacionales y reforma de la administración pública, básicamente en los países que a mediados de la década de los noventa integraban la Comunidad Europea. Aquí se plantea la necesidad de mejorar la capacidad de coordinación de las políticas nacionales para cumplir con los compromisos contraídos en la conformación de la Comunidad, así como la necesidad de una base conceptual adecuada para evaluar las capacidades que las naciones tienen para participar en la formulación de políticas internacionales y plantear propuestas tendientes a desarrollarlas.

Carlos F. Almada aborda el tema de la integración económica, desarrollo y administración pública referido a la experiencia de la Comunidad Europea y del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Estudia aspectos económicos de los acuerdos, los procesos de integración y la incidencia de éstos en las estructuras y en la gestión de la administración pública. Para el caso de México, se analiza la estrategia económica puesta en marcha y los cambios que provocó el proceso de integración económica en las políticas gubernamentales.

El resultado de esta compilación revela la necesidad de la existencia del Estado y de su fortalecimiento en áreas claves que se orienten justamente al pleno desarrollo del ser humano, desde la perspectiva de la administración pública, principalmente. Como puede observarse, el contenido de los trabajos, en general, se dirige al planteamiento del importante papel del Estado en el desarrollo social y la necesidad de su rediseño orientado a la satisfacción de las crecientes necesidades que demanda la sociedad actual: un Estado dirigido al desarrollo humano.